

# DÍAS, MESES Y ESTACIONES SE ESCRIBEN EN MINÚSCULA

El libro “Ortografía de la lengua española” establece los días de la semana, los meses y las estaciones como sustantivos que deben escribirse con minúscula sin tener en cuenta el calendario usado (RAE. 2010. p. 502). Para ejemplificar lo anterior, este texto ofrece palabras como *calenda* (primer día de cada mes entre los antiguos romanos), *rayab* (séptimo mes del calendario musulmán). Este texto también establece que sólo estas palabras se escriben en mayúscula cuando hacen parte de un nombre propio que represente festividades, fechas históricas, espacios urbanos, etc., por ejemplo, *Viernes Santo*, *Plaza 12 de Octubre*. Esta misma información puede ser encontrada en los textos “El libro del español correcto” (Paredes García, et al. 2012. p.161), “El buen uso del español” (RAE. 2013. p. 114) y “Las 500 dudas más frecuentes del español” (Instituto Cervantes. 2013. entrada 101).



# BIBLIOGRAFÍA

## Libros:

Real Academia Española -RAE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Paredes García, F., Álvaro García, S., Núñez Bayo, Z., y Paredes Zurdo, L. (2012). *El libro del español correcto: Claves para hablar y escribir bien en español*. España: Instituto Cervantes.

Real Academia Española -RAE. (2013). *El buen uso del español*. España: Espasa.

Instituto Cervantes. (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Editorial Ariel.

